

1631

TORIBIO DE GERRERAY

A

Toribio de Gerreray Montexo Cau de la orden Militar de Santiago gouernador de May de Ysua m. de las Indias de San Pedro de Namamora en su Misericordia de ynfancia española

Certifico y hago fe que el Sr. de Guzman y Cordova Capitan de Vna Compañia de ynfancia española de las Ordinarias de la costa del Reyno de Granada entro en el puerto de esta fuerza con ella por estar sitiada de los moros con gente de aprieto el primero que se dio estando en el dicho Canal con una lancha y mucha gente de guerra por donde se dio de todo peligro como muy valiente Capitan y teniendo llegado a sus bidos de embarco y ocupado el Puerto de la puente de fey para la lancha forma de un arco que por donde se esperaba el asalto donde se hizo de dia y noche con mucha Compañia sin que en su ausencia ninguna accion diendo a todo lo que se hacia con mucho valor y con esta lancha oy dia y dos veces se meo de los de los de guerra en ambas las lanchas de la plaza de la satisfacion que se hizo de su sangre y de su persona y la accion y gouerno con mucha prudencia y con satisfacion de su persona de mucha honrra y que se dio de guerra de May bien el Puerto que su Magestad le quiere mas para que dello conste a su pedimento de la lancha firmada de mi nombre y sellada con el sello de mi nombre en Namamora a veinte y tres de Julio de mi Rey y Señal quinientos y

Toribio de Gerreray
y m. de y. v.